

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A FESTIVOS

Propietario
D. ESTEBAN PARADINAS LOPEZ.

Director
D. PABLO HERNANDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomas Pérez—14
Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO I.

Avila 10 de Diciembre de 1898.

NÚM. 14

SÁBADO 10 DE DICIEMBRE DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 9 de Diciembre de 1898.

Se nota cada día mayor animación en el negocio de trigos y consecuencia de esta actividad es sin duda el alza que traen en los precios todos los mercados.

Tanto se ha repuesto dichos precios que en pocos días de 45 ó 46 y hasta 44 que estuvieron han ascendido a 50 1/2 y 51 1/2 que se vendió el trigo en Valladolid en el mercado último, como por la revista de este mercado pueden ver nuestros lectores.

En los almacenes del Puente de esta capital entraron ayer unas 200 fanegas de todo grano que se pagaron a los precios que anotamos a continuación:

Trigo de 45 a 50 reales fanega.

Centeno de 28 a 29.

Cebada de 23 a 24.

Algarobas de 32 a 33.

Harinas: 1.ª extra sistema cilindro a 19 3/4 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra a 19.

Idem de 1.ª P. a 18 y 1/2.

Idem de 2.ª P. a 16.

Salvados de todas clases a 6 reales arroba.

En lanas no se hacen operaciones y por eso los precios son nominales.

Tendencia del mercado al alza.

Servicio de nuestros correspondientes.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas, cotizándose a 51 reales las 94 libras.

En los generales 700 fanegas de 51 a 51 1/2.

Centeno. —150 id. de 32 1/2 a 33.

Cebada. —100 id. de 25 1/2 a 26.

Avena. —100 id. a 20

Yeros 34.

Algarobas 36.

Patatas 6 rs. arroba.

Harina de primera a 20 rs. arroba; T. P. 20; de segunda 19, de tercera 18, tercerilla 10.

Los menudos, sin saco, se pagan.

Quarta a 17 rs. fanega; comidilla a 12; salvadillo a 8; echaduras 18; habijas 24 y triguillo 22.

Rioseco (Valladolid).—Han entrado en el mercado de hoy 60 fanegas de trigo nuevo, que se pagaron a 44 rs. las 94 libras

También han entrado 300 fanegas para depósito. Tendencia del mercado, firme.

Tiempo irio.

Palencia.—Los precios que han regido hoy en este mercado son:

Trigo alaga de 45 a 46 rs. las 92 libras.

Cebada 25 fanega.

Centeno a 30 las 90 libras

Avena 17 fanega.

Yeros a 40 y 41.

Patatas 4 1/2 rs. arroba.

Toro (Zamora).—He aquí los precios que han regido en este mercado:

Trigo bueno 47 rs. fanega.

Centeno 39.

Cebada 24.

Algarobas 30.

Muelas 60.

Garbanzos de 110 a 130

Alubias 74.

Patatas 5 rs. arroba.

Harina de primera a 22 rs. arroba, de segunda 21.

Vino tinto de 15 a 16 rs. cántaro.

Aguardiente anisado 53, sin anisar 43.

LAS CUENTAS DE LA LECHERA

De un momento a otro vamos a recibir de los yankees veinte millones de dollars, oficialmente en concepto de in-

demnización, y, según algunos, como limosna; prescindimos de que, si, como lo primero, es muy poco, y si, como lo segundo, demasiado, y vamos al hecho de que nos entreguen los millones. ¿Qué vamos a hacer de ese dinero?

Ante esta pregunta, todo se vuelven planes, y proyectos y castillos en el aire. Quién opina que debe ese dinero aplicarse a la Deuda de Filipinas; otro, a una operación que unifique las Deudas; el de más allá, a la construcción de un hospital de inválidos, y... En fin, que hay que gastar ese dinero, y que todavía no sabemos cómo ni en qué gastarlo.

¡Veinte millones de dollars! A primera vista la suma es respetable; pero quitamos lo que de esa suma nos quitarán, y pongamos el resto en manos de los políticos que nos gobiernan, ó de los que nos gobiernen cuando la percibamos—que ya habrá llovido—y de seguro no queda, ni aún para comprar el papel sellado en que extender el recibo.

Mas no seamos pesimistas, y suponamos que esos millones se aplican a las Deudas coloniales, ¿no podrán entonces preguntar los demás acreedores del Tesoro, si son ellos ó nó, hijos de Dios?...

Ante la dificultad, decidámonos por la operación de consolidación, unificación, conversión, ó lo que sea y... ¿donde vamos con esa millonada? Tampoco por aquí se vé la solución al problema; no hay para empezar.

Lo del hospital ya es otra cosa. Es la manera de que todos percibamos algo de esos millones, porque siesto no se remedia, y no lleva mucho camino de remediarse, este pueblo, digno de mejor suerte, y sobre todo de mejores gobiernos, acabará en eso, en un inmenso hospital... si no acaba en cementerio, en cuyo caso los millones podrían invertirse en el entierro para que fuera decoroso...

¡Veinte millones de dollars! ¿Qué hacer de tanto dinero?

¿Qué hacer? no lo sabemos; pero desde luego, lo mejor será no hacer las cuentas de la lechera, porque si no rompen el cántaro los yankees no entregarán nuestros políticos malgastando la suma, que es lo más seguro.

¡Veinte millones de dollars! No asustarse de la suma, que no hay con ella ni para piernas de palo para los inválidos de la guerra... ni para amortajar dignamente la gloria de un pueblo.

¡El cántaro de la lechera! ¿Quién nos diera fuerzas para estrellarlo en la frente a quien nos lo envía? Pero, en fin, aún

puede emplearse en algo bueno ese dinero; en escobas para barrer a los que nos hacen pasar por el duro trance de haberlo de recibir... y tenerlo que desperar.

MONUMENTO A LAS GRANDEZAS DE AVILA

Fuera ya del recinto amurallado, muy próximo a él y frente a una de las más notables puertas que se abren en el ciclópeo cinturón que ciñe a la ciudad antigua, en la espaciosa plaza denominada del Alcázar, elevase sencillo y elegante monumento que la munificencia de nuestra Diputación erigió el año de 1882 para conmemorar por manera digna y perdurable el tercer centenario de la gloria más legítima é inmarcesible de nuestra ciudad.

En él, sobre airoso minarete sustentado por un sólido cuerpo prismático cuadrangular de piedra caliza, que orgulloso ostenta a los cuatro vientos como el mas preciado de sus adornos los nombres de los insignes avileses que con sus pétreos caracteres inmortaliza, yérguese magestuosa y arrogante la esbelta figura de la reformadora del Carmelo, sorprendida por el cincel del artista en sublime actitud, dirigiendo a lo Alto la extática mirada y recibiendo de su Amado las celestes y sublimes inspiraciones que se dispone a trasladar al libro, a sus escritos, a ese impecadero y grandioso monumento que ha sido, es y será la admiración pasmosa de los sabios del mundo...

Este es el monumento a las grandezas de Avila del cual, bajo cierto particular aspecto, vamos a ocuparnos en esta Sección haciendo una ligera reseña histórica de los personajes cuyos nombres (1) se hallan esculpidos en los cuatro planos formados por la base que constituye el cuerpo medio de dicho monumento.

El exceso de original y la premura del tiempo no nos permiten dar hoy comienzo a nuestra tarea, cuyo móvil no es otro que dar a conocer la vida y hechos de esa brillante pléyade de avileses ilustres que, ya con su santidad y heroicas virtudes, ora con su denuedo y valor esforzado, ó bien con sus doctrinas y escritos, tan alto supieron colocar el nombre de Avila honrando a Dios, defendiendo la gloriosa y bendita enseña de la Patria y enriqueciendo y exornando las ciencias, letras y artes españolas.

RASGOS Y RASGUÑOS

Casi todos los periódicos agrícolas y no agrícolas, dan muestras de singular regocijo porque la cosecha de este año, si no hay ningún contratiempo, ha de ser buena.

Y promete; vaya si promete.

Por eso mismo me explípor qué se tiran los traslos políticos de ofi—
¡No están todos malos sás—

Siendo la cosecha bué—
el labrador hará el bú—

(1) Algunos, por cierto muy notables, faltan.

pues habiendo más cosé—
aumenta la contribú—

* * *

Nada menos que ciento siete bodas se celebraron el último sábado antes de este Adviento, en solo una Iglesia de la Corte.

En Avila no hay que decir. No va a quedar ni una doncella para remedio de *chirros*.

Pero, francamente, en esto de casarse se llevan la palma nuestros políticos.

Dicen que hay: *bodas, bodorrios y bodas de todos los demonios* y a esta última clase, pertenece, sin duda alguna, el enlace de

Valeriano y Sagasta

Pepe y Romero;

olé que por los novios

y olé salero.

Como se vé, viudos ellos y de circunstancias.

Estas bodas son de las que hacen época, sobre todo por el rumbo, que a juzgar por las señas es de primera.

Al menos si se tiene en cuenta cómo van a encontrar la casita los novios; pues en los pasillos altos de la Cámara popular, se han colocado unas alfombras que han costado nada más que siete duros, metro!

Para quien tanto tiene,

¿qué sirve esto?

¡ay! España querida

¡Cómo te han puesto!

El Charro de Robliza.

UN POCO DE AGRICULTURA

Ocupados los Gobiernos en zurcir voluntades, sumar votos y atraerse adictos para asegurar su existencia siquiera sea flor de un día, se descuida por completo la administración pública y nada preocupan los problemas sociales por gravedad que revistan, si no son del momento.

Nuestros Gobiernos no tienen más aspiraciones que las de salir del día dejando a sus sucesores que salgan como puedan de sus conflictos.

Esto viene siendo el criterio de todos, absolutamente to los nuestros hombres de Estado, y como no hay unidad de criterio ni un pensamiento fijo que siendo conveniente para la Nación podría continuar su desenvolvimiento y desarrollo otro Gobierno, pues para la patria no caben egoísmos y el plan de los conservadores podrían des-arrollarse los liberales y viceversa, nos dejamos sorprender siempre por acontecimientos que ha visto todo el mundo como se avecinaban, sin que nadie haya querido ponerlos remedio.

Estamos abocados a un pavoroso problema económico y social cuya gravedad no puede ocultarse y contra el cual hay que estar prevenidos. Trátase nada menos que de la primera de las subsistencias, del trigo, cuya escasez en todo el globo se hace sentir y con la carestía de venir forzosamente el hambre en todos los pueblos.

Es un hecho comprobado oficialmente con datos alarmantes que las cosechas son cada vez más escasas en España y este mismo fenómeno se produce en el extranjero.

Comprobando estos datos con las memorias consulares que se reciben en el ministerio de Estado y los boletines agrícolas que se publi-

can en el extranjero, se vé que Inglaterra no produce más que un 25 por 100 de lo que se necesita para su consumo. Austria y Hungría tampoco recogió lo que necesita para su consumo, y Francia se encuentra en el mismo caso.

Hasta ahora Rusia venía siendo el granero de Europa, á expensas de los agricultores de aquellas regiones, pero con la disminución de los productos y el aumento de población difícilmente podrá exportar grano para Europa.

Y si el análisis nos dá un resultado negativo, por lo que respecta á la exportación de todas las naciones de Europa, las de América van á encontrarse en el mismo caso y ha de ser inútil fundar en ellas ninguna esperanza y así lo han demostrado en recientes publicaciones los hombres que se dedican á este género de trabajos.

El aumento de las cosechas en los Estados Unidos, no está en proporción con el aumento en progresión geométrica de la población.

De 23 millones de habitantes que los Estados Unidos tenían á la mitad del actual siglo han llegado á sesenta en la actualidad.

En Montevideo como en la República Argentina y otras pequeñas Repúblicas de América, si bien hay terrenos á propósito para la producción de cereales, faltan en cambio brazos para el cultivo.

Africa pudiera, más que por exceso de producción por su proximidad á España salvarnos de un conflicto en un momento dado; pero no es posible contar con un mercado fijo, pues ni Egipto ha de abandonar la industria de algodón, en que funda su principal riqueza, ni la Argelia abandonará la viticultura que está dando resultados portentosos al comercio de vinos francés.

He dejado de intento hacer mención de Italia para poder ocuparme con alguna extensión de un artículo notable de una revista de agricultura de aquel país, que se encuentra poco más ó menos en las mismas condiciones que la nuestra.

«La estadística del Ministerio de Agricultura acusa un descenso de producción alarmante.

La producción agraria anual, obtenida de los datos del último quinquenio de 1890 á 94 es la siguiente:

Trigo: Superficie cultivada 4.513.849 hectáreas; producción anual por hectárea, hectólitos 1,08.—Total hectólitos 45.499.593.

Maíz: Superficie cultivada 1.908.360 hectáreas; producción anual por hectárea, hectólitos 13,37.—Total hectólitos 25.509.610.

Arraz: Superficie cultivada 183.410 hectáreas; producción anual por hectárea, hectólitos, 34,08.—Total hectólitos 6.217.238.

Cebada: Superficie cultivada 315.810 hectáreas; producción anual por hectárea, hectólitos 10,01.—Total hectólitos 3.161.335.

Centeno: Superficie cultivada 142.633 hectáreas; producción anual por hectárea, hectólitos 10,90.—Total hectólitos 1.554.332.

Avena: Superficie cultivada 455.158 hectáreas; producción anual por hectárea, hectólitos 14,15.—Total hectólitos 6.412.530.

Como se ve, la producción es insignificante, para una población de 32 millones de habitantes, correspondiendo según esta estadística á menos de 150 litros por persona al año, y la alimentación humana exige al menos la de 200.

Ciertamente se arguirá, al parecer con fundamento, que Italia no cultiva todo lo que puede, pero eso depende de causas económicas muy parecidas á las de España; y, por la semejanza que con nuestro país tienen, pasamos á reproducirlas.

1.^a La escasez ó falta de capital y crédito y mercados en algunas regiones.

2.^a La falta de instrucción agrícola en la masa general de la población.

3.^a La acción fiscal despiadada y cruel que mata las mayores energías.

4.^a Escasez de vías de comunicación, y falta de transportes rápidos y económicos.

5.^a Limitación forzosa del consumo por

los odiosos impuestos, uno de los mayores enemigos del agricultor.

6.^a Enfermedades parasitarias que á diario se presentan y que hacen cada vez más difícil la producción agrícola.

7.^a Defecto en algunas regiones del cultivo por falta de brazos, que ha traído consigo la inmensa emigración que existe.

8.^a La mala organización del comercio exterior por lo que se refiere á los productos del suelo, y, por fin, la falta de iniciativa y de espíritu de asociación entre propietarios y cultivadores de la tierra.

La identidad de razones que existen entre Italia y nosotros nos han hecho extendernos más de lo que era nuestro propósito en este ligero trabajo.

Mucho puede hacer la acción individual en este grave problema que sólo bosquejamos, pero mucho hay que esperar de la acción oficial con sabias disposiciones que vengán á atajar un mal que nos amenaza despiadadamente.

H. MADRID

NOTICIAS

LA ASOCIACIÓN DE SAN VICENTE DE PAUL

Como todos los años, celebró el día de la Purísima su acostumbrada conferencia general la benéfica asociación de San Vicente de Paul.

Dió comienzo á las siete de la noche con mas concurrencia que otras veces.

El señor presidente de la Conferencia don Juan Guerras, leyó un concienzudo y bien escrito artículo combatiendo el Positivismo, doctrina filosófica á la que debemos muchos si no todos los males que corren á la sociedad contemporánea. Con argumentos irrefutables demostró que la frase hoy tan de moda, *yo estoy por lo positivo*, es la consagración solemne del más brutal egoísmo. El Positivismo dijo—el sabio profesor de este Instituto—es la fuente de donde brotan esas perniciosas enseñanzas que levantando un abismo entre el rico y el pobre, el patrón y el obrero, el amo y el criado, producen frutos tan dañosos como el socialismo, el comunismo y el anarquismo.

A continuación el Ilmo. Sr. Obispo, que honró con su asistencia el acto solemne que se celebraba, con galanas y elocuentes frases tan convincentes como persuasivas, tomando asunto del tema tratado en su discurso por el Sr. Guerras, hizo un magistral análisis de la que llamó *egolatría* ó amor exagerado de uno mismo. La sociedad actual—decía nuestro ilustre Prelado—con su apego á los goces materiales y su olvido del espíritu y de la finalidad ultraterrena de este se aparta más de Dios cada día, y al apartarse, el hombre, que no puede vivir sin adorar algo, lo menos que hacer puede es adorarse á sí mismo, ser *egolatra* y como consecuencia despreciar á los demás en quienes no ve al hermano sino el rival que pueda mermarle sus codiciadas riquezas. Tuvo también para el Positivismo de nuestros días, padre genitor de la *egolatría* frases de acerba censura. Y al buscar remedio á tan funestos extravíos señaló como único la caridad cristiana ejercida como se ejerce en la piadosa asociación de San Vicente de Paul donde no solo se dá al pobre el pan material que su cuerpo ha menester sino el consejo sano y el consuelo cariñoso que tan necesarios son á la vida del espíritu.

Terminó el Sr. Obispo dando su pastoral bendición á todos los asistentes, y tras una colecta muy provechosa por cierto para los pobres, se dió fin á la conferencia general.

Hemos tenido ocasión de admirar el CALENDARIO MUNICIPAL con que la importante revista *El Secretariado*, de Madrid obsequia á sus abonados.

Al pie de un trabajo serom-litográfico, de elegante factura por cierto, publica el anuario completo ilustrado, al dorso, con cuántos servicios han de prestar, por meses y por días,

los Secretarios de Ayuntamientos y los de los Juzgados municipales.

Adviértese en el CALENDARIO á tan digna clase, que no podrán adquirir en las ventajosas condiciones que pueden hacerlo hasta el 15 de Diciembre que fina el plazo de suscripción el *Diccionario de la Administración municipal*, editado por dicho periódico.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de este extremo, así como del texto y utilidad del CALENDARIO MUNICIPAL.

Después de un mes consecutivo y cinco días de incesantes, pesquisas y averiguaciones por el cabo Angel Jiménez Barroso y gurdias á sus órdenes, Eugenio Díaz Martín é Isidoro Casado Casado y Francisco Rodríguez Carrero, del pueblo de Hoyo de Pilares (Avila) han sido descubiertos y capturados los autores que venían dedicándose al robo y sustracción de cerdos en esta provincia, Jesús Rivas Ferreira, natural de Valmojado (Toledo) y Bernarda Ferreira, natural de Mumeria (Lugo) los cuales han sido puestos el día 5 á disposición del señor Juez de instrucción del partido, después de estar convictos y confesos, con 9 cerdos que fueron recuperados, los mismos que habían venido en los pueblos de Navalperal y las Navas del Marqués.

Las familias de los reservistas que han prestado servicio en las campañas de Cuba y Filipinas, tienen abierto el pago de las consignaciones reconocidas por el Estado, en las oficinas de esta Zona militar, hasta el día 15 del corriente mes.

Después de haber pasado algunos días entre nosotros, han regresado á Cebreros nuestros queridos amigos D. Carlos Díaz Flores y D. Eladio Rovina. Abogado el primero y Escribano de actuaciones el segundo, en el Juzgado de aquella villa.

Todos los días festivos de tres á siete de la tarde, se celebrarán en el Teatro principal, los bailes públicos.

El jueves último tuvo lugar el primero, viéndose muy favorecido.

Los dueños del Teatro han decorado el salón.

El Cardenal Sancha ha publicado una notable Carta Pastoral sobre los *librepensadores*. Merece leerse la crítica que hace de los ideales de los mismos; refuta sus errores, y entre ellos el que sostiene que no hay delito de opinión.

La Pastoral, notablemente escrita como todas cuantas salen de la reputada pluma del antiguo Obispo de Avila, ha llamado poderosamente la atención y está siendo objeto de multitud de comentarios, todos muy encomiásticos.

Se interesa la busca y detención de los jóvenes D. Jorge Zurdo y Angel Cabrero, el primero empleado y el segundo estudiante de derecho.

El baile dado la noche del jueves por la sociedad Casino Hijos del Trabajo, se vió muy concurrido y duró hasta la madrugada.

A los 77 años de edad falleció anteayer la señora doña Antonia Lumbreras Puebla, viuda de D. José Ríos.

Enviamos á toda su familia el más sentido pésame.

Por la Universidad de Salamanca publicará el *Boletín oficial* de esta provincia, una relación de los aspirantes, por orden de mérito y propuestas hechas para la provisión en propiedad de las plazas vacantes en escuelas públicas de primera enseñanza, elementales, incompletas de ambos sexos y de párvulos, de este distrito Universitario.

Mañana domingo á las diez, tendrá lugar en el Monte de Piedad una subasta de todos los efectos que existen en aquél Estableci-

miento, y según nos informan, los objetos que han de subastarse son muchos y buenos, algunos de verdadero mérito.

Reverte es el torero, después del Guerra, que en mayor número de funciones ha tomado parte, durante el año corriente, habiendo toreado 65 corridas, en las cuales estoqueó 133 toros.

Se ganó 34 orejas.

Calculábase que lo ganado en la actual temporada por este torero, asciende á trescientas mil pesetas.

Reverte es el torero que mejores alhajas pasea entre la gente del pelo *trenzo* y el llamado á tener mas capital si continúa toreando y matando como en la temporada que acaba de terminar.

Se encuentra en esta capital el señor Aranda, representante que fué de varias compañías que actuaron en el teatro Principal.

Hemos tenido el gusto de saludarle y no ha manifestado que tiene el proyecto de traer una notable compañía de verso en la que figurará el primer actor señor Carrascosa.

Organizada por la sociedad «La Ferroviaria» tuvo lugar en la noche del miércoles último una gran función, figurando en el programa el adivinador Carleodopol, el cual distrajo á la concurrencia con diferentes juegos de manos.

Todos los aficionados trabajaron admirablemente y fueron con justicia aplaudidos.

En la noche del jueves estuvo muy concurrido el café de «La Amistad», viéndose á no pocas señoritas, como en el último invierno que empiezan á favorecer con su presencia los notables conciertos en los que tomaron parte los señores Peñalba y Escobar, que cada día son más aplaudidos igualmente que el niño Amancio Peñalba.

Los Ayuntamientos de San Esteban del Valle y Mombeltrán, han solicitado del señor Gobernador que requiera de inhibición al Juzgado de Arenas, con motivo de un interdicto entablado, por los dueños de la dehesa de Colmenar, los cuales han demandado á un vecino del primero de los pueblos citados don Ruperto Dégano, cuya ganadería atravesó mencionada finca.

Trátase de si los vecinos de varios pueblos de la antigua mancomunidad de Mombeltrán tienen derecho á aprovechar ciertas servidumbres de paso con que la citada finca estaba gravada al ser enajenada por el Estado.

Nuestro querido amigo el Ingeniero jefe de Montes, D. Gerardo Couder, hace constar, aclarando algunos conceptos emitidos en EL DIARIO, al hablar de la grave cuestión que enconca los ánimos de los vecinos de Navarredondilla y Navalacruz, que el Distrito forestal no pudo hacer otra cosa que facilitar todos los datos pedidos por la Dirección general de Propiedades, cuando por estas oficinas se hacían los estudios, que dieron por resultado la Real orden, de fecha reciente, en la que se conceden los terrenos disputados por ambos pueblos, para dehesa boyal del de Navarredondilla.

Accedemos con mucho gusto á los deseos de nuestro distinguido amigo, insistiendo, por lo demás, en la conveniencia que cuanto antes se resuelva el expediente de deslinde que desde hace muchos años, pende de resolución en las oficinas de este Gobierno civil.

Y ya que hablamos de este asunto diremos que el pueblo de Navalacruz tiene interpuerto recurso contencioso contra la Real orden, en virtud de la cual, los terrenos disputados concediéronse para dehesa boyal del de Navarredondilla.

Las noticias que recibimos de ambos pueblos acusan mucha excitación entre los desvecindarios y de temer es que el día menos pensado tengamos que lamentar algún suceso desagradable aún que los ocurridos hasta ahora.

Ha sido autorizado el Sr. Aguirre, para

levantar un tercer piso en la casa de su propiedad situada al final de la calle de los Reyes Católicos.

JUZGADO MUNICIPAL

Días 7 y 8.—Defunciones; Lorenzo Barrao y Natalia Jiménez.
Nacimiento; Julia Fernández.

MATADERO PÚBLICO

Día 8.—Se degollaron ocho carneros y una oveja con un peso total de 118 kilogramos que devengaron para el municipio la cantidad de 5 pesetas 90 céntimos.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 9 de Diciembre de 1898.

HORAS	BARÓMETRO	TERMÓMETRO	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO DEL cielo.
9 m.	662'4	3,0	N. Calm.	Cubierto.
3 t.	662'0	7,0	N. idem.	Despejado.

Temperatura máxima á la sombra, 7,0.
Temperatura mínima, 0,0.
Temperatura máxima al sol, 12,0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas 0,0.
Evaporación id. id., 3,0.

PARA LA PROVINCIA

Impresiones.

La infame conducta seguida por la canalla yankee en el conflicto hispano americano, ha rebasado los límites de la prudencia, hasta el extremo de obligar al Sr. Montero Rios, de acuerdo con el gobierno, á protestar enérgicamente de la alusión hecha por el imbecil Mac-Kinley, á la catástrofe del *Maine* en el mensaje leído ante los gansos del Capitolio. El presidente de la República de los Estados Unidos, desoyendo los gritos de la opinión sensato y atento solo á los graznidos de

algunos de sus compatriotas, vuelve á ocuparse de una cuestión que creíamos dada al olvido, siquiera fuese por la nobleza de sentimientos que debe tenerse con los vencidos.

Pero pretender que las razas de América del Norte cumplan lo que exigen la hidalguía, la caballerosidad y el respeto á las leyes internacionales, equivaldría á querer tocar el cielo con las manos.

Nuestro apresuramiento en la evacuación de las colonias españolas sin que aguardásemos el resultado de las conferencias de París, la pernicioso transigencia del Gobierno con los yankees, no obstante las atrocidades cometidas y el silencio de los buenos patriotas al verse humillados tan brutalmente lo interpretan sin duda aquéllos como un reconocimiento de su poderío, lejos de apreciarlo como un exceso de inapreciable bondad.

Mac-Kinley, en su afán de asegurarse en el elevado cargo que ocupa, no vacila un instante en complacer al populacho, y de ahí que atropelle cínicamente las leyes internacionales que el sagrado derecho de gentes obliga á respetar.

¡Pero Dios quedará que esos infames encuentren el condigno castigo, acaso antes de lo que se espere.

De Filipinas.

Hoy no se ha recibido ningún telegrama de Filipinas, pero se espera que en la próxima semana salga de dicho archipiélago el general Rios.

Del extranjero.

Las conferencias de París.

Las noticias que se han recibido de París anuncian que ayer terminaron los debates de las negociaciones de paz, dejando aprobados los 14 artículos que figurarán en el tratado y de que en otro lugar damos cuenta.

Parece que la comisión americana se ha negado á hacer extensivas á Cuba y Puerto Rico las ventajas comerciales ofrecidas á España en Filipinas, por virtud de las cuales se concede el mismo régimen arancelario á nues-

tra nación y á los Estados Unidos en el Archipiélago.

Alemania y Filipinas.

El *Times* de Londres publica un despacho de Berlín desmintiendo la noticia dada por el corresponsal de Filadelfia de que Alemania está negociando la adquisición de las islas Carolinas.

Francia é Italia.

Las órdenes militares del gobierno frances afirman que á pesar del tratado de comercio entre Francia é Italia esta última nación no está dispuesta á separarse de la triple alianza.

NUESTROS TELEGRAMAS

De Filipinas.

Madrid 9 (11 n.)

Las últimas noticias recibidas dan cuenta de que las fuerzas rebeldes que desde el 24 de Noviembre tienen sitiado á Ilo-Ilo, se elevan al número de 8.000 hombres, Los rebeldes disponen de ocho cañones.

Más sobre las Carolinas

Madrid 9 (12 n.)

Telegrafian de Filadelfia confirmando que las islas Carolinas, previo consentimiento de los Estados, se las comprará Alemania á España á cualquier precio.

Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 10.—Nuestra Señora de Loreto y Santa Julia, vr. mr.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomé, sigue la Novena á la Inmaculada

por las Hijas de María, como los días anteriores, predicando el Sr. D. Julio San Pedro, Beneficiado de la Santa I. Catedral.

En Santo Tomás y la Santa, Misa á la Virgen y en esta última Iglesia á las cuatro y media, Salve con asistencia de la Comunidad.

En San Pedro, la Felicitación Sabatina al anocheecer.

En la Soterraña de San Vicente siguen las cuarenta Ave-Marias de Adviento.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Cabeza, en su Ermita.

CAFÉ DE LA AMISTAD

GRAN CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy sábado 10 de Diciembre de 1898, á las ocho y media de la noche. 6

SE ARRIENDAN DOS dehesas con cobertizos para ganado lanar, propiedad de don Regino Rodríguez, de Sotillo de la Adrada. 7-8

VENTA

El día 15 de Diciembre actual, á las once de su mañana y ante el Notario de la ciudad de Avila, D. Juan Antonio Nieto, se vende en pública subasta una casa sita en término de Vicolozano, junto á la carretera de Villacastín á Vigo.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto todos los días no feriados, en el Estudio de dicho Notario y en la Agencia de Negocios de D. Valeriano Nieto, plaza de la Constitución, núm. 22. 3-4

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Este, al llegar como todas las mañanas á su despacho para examinar su correspondencia y tomar conocimiento de los partes de sus agentes, leyó la carta que le iba dirigida.

Después de un momento de reflexión la guardó en su cartera y continuó su trabajo cotidiano.

Concluido este, y dadas sus órdenes se dirigió al palacio de Justicia, y se hizo anunciar al procurador de la república, que al momento le recibió diciendo:

—Venís muy á propósito... Iba á mandar llamar.

—¿Con qué motivo?

—Con motivo de una carta que acabo de recibir.

Y el magistrado, cogiendo de su buró la carta del barón de Garennes, se la tendió al jefe de seguridad.

Este la leyó.

Luego abriendo su cartera sacó la otra carta.

—¡Es muy curioso!—dijo.—Precisamente venia á comunicaros esta otra.

A su vez el procurador de la república leyó la denuncia, y le dijo después de haberla leído:

—Se trata del mismo asunto. Aunque la letra es diferente, las dos cartas pueden ser de la misma persona.

—Perfectamente.

—La acusación, sin embargo, puede ser fundada.

—¡Tal vez!... ¿Conoceis á ese conde de Vadans?

—He oido hablar mucho de él. Era un hombre de antigua raza y poseedor de una gran fortuna, pero un original que desde hacia tiempo vivía encerrado en su hotel como en el fondo de un claustro. Uno de sus sobrinos, el joven barón Felipe de Garennes, es uno de nuestros mejores abogados.

—¿Qué debemos hacer?

—Poned en campaña á vuestros agentes, recomendad la más extrema prudencia, la discreción más absoluta, y que tomen en el barrio todos los informes posibles.

Si los rumores recogidos por ellos confirman la denuncia de los anónimos, podremos decir que no son calumniosas, y entonces tomaremos un partido.

—Desde hoy obraré... ¿Queréis darme las dos cartas?

niña nacida en el chalet de Compiègne el 17 de diciembre de 1863.

Terminaba rogándole le avisase por telégrafo el resultado de sus pasos.

Gilberto echó él mismo la carta en el buzón y partió para Mortfontaine.

Al llegar á la Casa-cuadrada, halló un pliego dirigido á él. Era la certificación del acta de nacimiento de Genoveva de Vadans, debidamente legalizada.

—Hé aquí—pensó—una pieza que en cuanto llegue el momento de obrar, impedirá—que los señores Raoul de Challins y Felipe de Garennes se apoderen de la fortuna de mi hermano.

Esta pieza reemplazará el testamento que esos señores seguramente han suprimido... Sin mí, heredarían... ¡Gracias á mis pechos podré impedirlo!

Y guardó el precioso papel en un cajón de su secreter.

Algunos días habian trascurrido desde aquel en que vimos á Julian Vandame entrar en la barberia de la calle Garanciere, á fin sembrar las calumniosas frases repro lucidas por nosotros.

Felipe juzgó el momento favorable para dar un golpe decisivo.

Al efecto, tomando un pliego de papel comun, del que se vende en cualquier parte, trazó la siguientes líneas, teniendo mucho cuidado de desfigurar la letra hasta el punto de hacerla imposible de conocer.

«Señor procurador de la república.

«Muchas personas honradas, y me precio de ser una de ellas, se estrañan de que las voces que corren en el barrio de San Silpicio, con motivo de la muerte del conde de Vadans, fallecido en su hotel de la calle Garanciere, no hayan llegado á vuestros oidos, ó si han llegado, que vos no hayais tomado medida alguna para remontar á su origen y comprobar su exactitud.

«Nadie pone en duda que la muerte del anciano millonario ha sido el resultado de un crimen.

«A vos os corresponde, señor procurador, hacer público si la vecindad se engaña, ó si la vecindad tiene razon.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

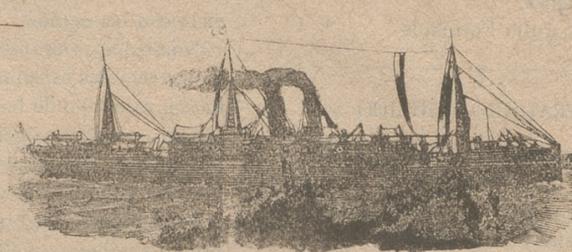
Precios de suscripción:

EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.
—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

EBRO.—Saldrá el 20 de Diciembre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor *Ebro*, á salir de Leixoes en 29 del corriente.

Salidas de Lisboa.

MAGDALENA.—Saldrá el 12 de Diciembre para Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 21 de Diciembre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

JHAMES.—Saldrá el 26 de Diciembre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.^m & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.^{nos}**.

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.
Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantas impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.
Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PEREZ, 14, ÁVILA

172

Raoul y Geneveva

»La OPINION PÚBLICA exige un procedimiento inmediato.
»Aceptad, señor procurador, etc.

Un Vecino.»

El barón escribió una segunda carta en el mismo sentido, pero con otro estilo y letras diferentes, al jefe de seguridad.

Hecho esto, y cerradas las dos cartas, escribió los sobres, pegó los sellos, y por su propia mano las echó, una en el buzón de la alcaldía y la otra en otro buzón de la calle Delfina.

—El resultado me parece infalible y próximo,—se dijo.—Esperemos los acontecimientos.

Estos no se hicieron esperar mucho.

El notario, depositario de los títulos de la fortuna del difunto conde Maximiliano de Vadans, había practicado todas las diligencias para obtener el auto de dar posesión de ella á los herederos.

Cumplidas todas estas formalidades, escribió dos cartas convocando para dos días después, en su gabinete, á Raoul de Challins y á la baronesa de Garennes acompañada de su hijo.

Raoul se regocijó al recibir esta carta, no por un sentimiento de codicia muy lejano de su espíritu, sino porque desembarazado de los negocios relativos á la sucesión, podría poner en práctica sus proyectos y dirigirse á Nanteuil á pedir la mano de Geneveva á su padre, Nicolás Vandame.

Después de su conversacion con Mad. de Brennes, conversacion que no debía dejar subsistir ninguna ilusión, ninguna esperanza, en el espíritu de la madre y la hija, M. de Challins no había vuelto al hotel de la calle de Santo Domingo.

Escusado se decir que tampoco había visto á Geneveva, ni menos se atrevió á escribirla.

Su amor por ella, descubierto, atraería sobre la cabeza de la joven el odio de dos mujeres furiosas por su decepción.

Ahora bien, podrían ser interceptadas sus cartas, ó al menos conocida su letra.

No debía, pues, hacer despertar sospechas ni suscitar á Geneveva mayores fastidios.

La prudencia le ordenaba imperiosamente que se abstuviese de ello.

El Diario de Avila

173

La espera parecía á Raoul demasiado larga; pero el amor le daba ánimo y valor.

Felipe de Garennes, al leer la carta del notario, experimentó una viva emoción.

Se preguntó por que la policía, prevenida por el rumor público y por las cartas anónimas, no había obrado aún.

La división de los bienes del conde de Vadans iba á verificarse sin que nada se opusiera á ella.

¿A qué respondía aquel retardo?

Raoul, conservando para el antiguo criado Honorato su confianza habitual, le había participado el día señalado para ponerle en posesión de su parte de fortuna.

Honorato recordaba las instrucciones dadas por el doctor Gilberto, al que consideraba como su verdadero amo.

Se dijo que era preciso hacerle conocer el día y la hora de la toma de posesión, según se había comprometido á ello, y por temor de que una carta podía sufrir algún retraso, tomó el partido de enviarle el telegrama siguiente:

«Doctor Gilberto, Montfontaine.

«Sábado cita casa notario división herencia.

«HONORATO.»

Tres horas después el telegrama llegaba á manos del doctor.

**

Felipe de Garennes se engañaba al creer que la policía no había hecho caso de las cartas anónimas que se la dirigieron.

Aunque se mirasen con el desprecio que se merecen tales cartas, sin embargo, siempre causan alguna impresión.

De cien cartas anónimas, noventa y nueve son calumniosas ó desnaturalizan hechos inocentes, pero la centésima pone en guardia respecto á algún crimen que tal vez, sin ella, permanecería ignorado perpetuamente.

Llegadas á su destino en la última repartición, las dos cartas de Felipe habían sido colocadas una sobre el buró del procurador de la república, y la otra en el del jefe de seguridad.